



Sesión informativa SEGURIDAD DE MÁQUINAS. ¿ERES USUARIO O FABRICANTE?

**Responsabilidades empresariales ante
la Directiva de Máquinas 2006/42/CE
y el R.D. 1215/97**

Fecha: 22 de octubre de 2015

Hora: de 9:30 a 12:00 horas

Lugar: Sede del Colegio de Abogados de Barcelona
C. Mallorca, 283. Barcelona

Presentación: en la primera parte de la sesión se expondrán cuáles son los requerimientos impuestos por la Directiva de Máquinas 2006/42/CE, en especial cuando el **usuario** pasa a convertirse en **fabricante**, al acoplar una línea de producción o conjunto de máquinas.

En la sesión se analizarán las diferentes situaciones en las que la empresa se transforma en fabricante cuando acopla diferentes conjuntos de máquinas, se definirán qué requisitos debe cumplir la empresa, se comentarán las nuevas responsabilidades y finalmente se pondrán ejemplos de aplicación.

En la segunda parte entraremos a analizar, con más detalle, las obligaciones de los fabricantes en cuanto a la necesidad de tener documentada una evaluación de riesgos, un expediente técnico y un manual de instrucciones. Veremos el contenido de estos documentos y algunos ejemplos de aplicación reales.

Programa de la jornada:

- 09:30** Presentación de la sesión
- 09:40** 1ª ponencia: “**¿ERES FABRICANTE Y NO LO SABES?**” La Directiva de Máquinas 2006/42/CE y el RD 1215/1997, de aplicación en líneas o conjuntos de máquinas. Cuando la empresa pasa a ser fabricante.
- 10:40** Pausa café
- 11:00** 2ª ponencia: “**CONTENIDO DEL EXPEDIENTE TÉCNICO Y DEL MANUAL**”
- 11:30** Espacio de *networking* entre los asistentes y el ponente
- 12:00** Clausura

Ponente: Sr. Joan Perona. Ingeniero Industrial. Socio - Director de Ingeniería de la empresa Preventia y Socio del área de Consultoría de Auren.